



CLASE 8.ª



0J7449121

**SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE SALINAS EL DÍA VEINTINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL DOCE.**

**SEÑORES CONCEJALES ASISTENTES**

D. Isidro Monzó Pérez (P.P.)  
 D. Benjamín Pertusa Giménez (P.P.)  
 D<sup>a</sup>. Mabel María Crespo Cuadrado (P.P.)  
 D. Raúl Falcó Pérez (P.P.)  
 D. Joaquín Marco Bernabé (P.S.O.E.)  
 Dña. Diana Pastor Bonías (J.P.S.)  
 D. Juan Carlos Ferriz Martínez (J.P.S.)  
 D. Javier Mataix Camús (J.P.S.)

**Justifican su ausencia**

---

**No Concurren**

D. José Antonio Mataix Gómez (S.I.)

En Salinas, a veintinueve de febrero de dos mil doce, siendo las 21:00 horas, se reúnen en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, en primera convocatoria, los señores Concejales al margen anotados, al objeto de celebrar sesión pública ordinaria, para la que han sido convocados en tiempo y forma oportunos, estando presididos por el Sr. Alcalde don Isidro Monzó Pérez.

Asiste como Secretario accidental de esta Corporación D. Marcos Perujo Salesa.

**PARTE RESOLUTORIA**

**1º).- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 30/11/2011**

Alcalde

Antes de comenzar el pleno, o de comenzar el punto, os quería comentar no sé si lo llevaréis preparado o no, sino en este pleno en el siguiente conforme la reglamentación del funcionamiento de los plenos, hay nombrado un portavoz por cada partido, os rogaría que hablara solo un portavoz, más también por el tema de las grabaciones, que se sepa quién habla, en medida de lo posible.

El Sr. Alcalde se dirige al Pleno, preguntando si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al acta de la sesión anterior que se distribuyó con la convocatoria, produciéndose las siguientes intervenciones:

Diana Pastor Bonias (JPS)

Con referente a la redacción del acta, no vamos a repetirnos más, porque en todos los plenos decimos lo mismo, que no nos parece correcta su redacción, que está mal redactada, pero bueno esperamos que esto a partir de ahora esto se corrija con la grabación.

También vemos que en la página 52, en el punto " COMUNICACIONES" donde dice "Toma la palabra el Sr. Alcalde, manifestando que la contestación a estas aclaraciones las hará por escrito en el próximo pleno" , eso no fue así ya que las aclaraciones se hicieron en ese momento por parte del Sr. Alcalde.

Añade que en esa misma página en "RUEGOS Y PREGUNTAS" hicimos una batería de preguntas con respecto al Biovalle (éstas preguntas se remitieron por email) y tampoco están reflejadas en el acta. Añadiendo que estas preguntas las hizo Juan Carlos y se mandaron por email.

Juan Carlos Ferriz Martínez (JPS)

Hice una lista de preguntas, indicándole el Sr. Alcalde que como eran muchas y si las tenía en formato Word se las enviara. El día 1 de diciembre por email me dices que te pasara los asuntos en formato Word, ese mismo día lo contesto adjuntando los ruegos y preguntas en formato Word como me pediste.

Las preguntas son las siguientes:

#### *PREGUNTAS Y RUEGOS*

*\*\* En el acta de la junta de gobierno celebrada el 28 de septiembre, en el punto 5.1 Dice: " Por parte del Sr. Alcalde se comunica el estado del contrato de arrendamiento del edificio patrimonial situado en el Parque de la Rana, conocido como " El matadero", proponiendo a la Junta de Gobierno Local denunciar el contrato.*

*Preguntamos: ¿Cuál es el motivos?. ¿Qué procedimiento se está siguiendo?*

*\*\* En el acta de la junta de gobierno celebrada el 30 de agosto de 2.011, en el punto 2.6 dice: " Por parte del Sr. Alcalde se plantea a la Junta de Gobierno el interés en solicitar asesoramiento laboral y jurídico externo".*

*Considerando el contrato realizado por equipo de gobierno, para los juicios que llevan pendientes, los gastos en hechos por la diputación provincial en asesoramiento y casos judiciales, que se contrató una abogada hace unos años por unos meses, además de los gastos en asesoramiento realizado por Sr. Luis Fernando de la Diputación, no consideran excesivo los gastos en asesoramiento legal, ¿Para qué es en este caso?*

*\*\*Hace poco pudimos ver al Sr. Alcalde en la TV, sobre el proyecto BIOVALLE, a raíz de esa entrevista y algunos comentarios surgidos por la calle nos surgen diferentes dudas:*



CLASE 8.ª



0J7449122

1º Como respuesta a una a una pregunta que le realizamos en el pleno de septiembre, nos informó que se habían presentado unos 31 proyectos a la UE, pero en la entrevista dijo 15, cuántos son realmente.

2º Dice que ahora se van a iniciar proyectos de menos calado, nos puede informar en qué consisten estos proyectos y si tienen coste para las arcas municipales.

3º En la pregunta realizada en septiembre, nos dijo que más o menos llevamos gastado unos 7000€ en diferentes concepto, para el proyecto y ahora vemos en las resoluciones una factura de 7630€ en concepto de la presentación del proyecto, y 72€ y gastos de locomoción para recoger el premio, ¿Hay alguna gasto más? ¿Cuánto ha costado ya a las arcas municipales este proyecto?

4º Llevamos más o menos tres años con el proyecto Biovalle, cuantos puesto de trabajo, sin contar los cursos ha creado ya.

5º Dice en la entrevista, que los alumnos del curso que finaliza ahora, se les ha preparado para crear microempresas, sabemos cuántos de esos alumnos van a crear alguna de estas empresas.

6º Habla usted también que de los proyectos presentados, nueve están aprobados, y que se les concedes una financiación que no subvención, algo que remarca usted, le rogamos que no lleven ustedes cuidado y no endeuden al municipio, puesto una carga de ese importe 8 0 9 millones podría suponer una ruina. Los préstamos hay que pagarlos.

7º Nos gustaría nos aclara un rumor que se oye por la calle, que la cooperativa entrego a la empresa unas 7000 o 10000 plantas y que la empresa todavía nos la ha pagado ¿Es cierto?

\*\* En el Diario información de fecha 11 de noviembre, sale la noticia de que el Consell apoya a los municipios que quieren cambiar el trazado de la línea de alta tensión, y que se había realizado una reunión con los alcaldes de: Elda, Petrel, Salinas y Monóvar.

¿En que nos afecta el trazado?

¿Qué mediadas acordaron en dicha reunión?

\*\* Desde el principio de la legislatura, les venimos recordando que estamos sin presupuesto, en el último se no dijo que si no pasa nada estaría para ½ de noviembre, vemos que no es así.

*Nos es cuestión de que queramos ser pesado, pero es que para nosotros es de suma importancia tener un presupuesto, algo que parece que no para ustedes, por lo que le recordamos que estamos prácticamente de Diciembre, y seguimos sin este.*

*Queremos rogarles que no nos hagan, como con todo, que se hagan participativos, y que se nos entregue copia con tiempo, pero visto el ejemplo de las Tasas y como otras muchas, res, pero lo dicho no nos lo entreguen con solo dos días y nos entreguen una copia.*

Alcalde

Confirma que sí recuerda esto, que las preguntas se remitieron en PDF y se tuvieron que pasar a Word.

No hay problema lo votamos.

Diana Pastor(JPS)

Indica que en el párrafo 7 de la página 53, cuando dice "Toma la palabra D. Juan Carlos Ferriz Martínez (JPS) quien manifiesta que según la Asociación Nacional de Voluntarios aquí pone existe incompatibilidad y sería "NO EXISTE INCOMPATIBILIDAD".

Añade que en la página 15 con respecto a las ordenanzas, cuando habla de la conductividad, el valor marcado es de 3.000, el año pasado este dato estaba erróneo y se modificó a 5.000, preguntando si sigue siendo un error o es que se ha cambiado este año.

Alcalde

Explica que la ordenanza de vertidos ha cambiado totalmente, por imposición de la Confederación Hidrográfica del Júcar que es más restrictiva que la del EPSAR (la de la depuradora), creo que es la buena, pero lo miraré, si es un error, aunque casualmente la estuvimos viendo hace dos días y creo estaba bien, pero bueno lo consultaré.

Por parte del Sr. Alcalde se pregunta si hay algún Concejal más que quiere manifestar algo más sobre el acta.

No habiendo más intervenciones, por parte del Sr. Alcalde se somete a votación la inclusión en el acta de las modificaciones antes señaladas:

1.- Incluir las preguntas formuladas por el Grupo Municipal Juntos por Salinas que se enviaron por email y no se han incluido, quedando aprobada la inclusión de las mismas por 7 votos a favor (4 PP y 3 JPS), y 1 abstención (PSOE).



CLASE 8.ª



0J7449123

2.- Párrafo 7 de la página 53 donde dice *"Toma la palabra D. Juan Carlos Ferriz Martínez (JPS) quien manifiesta que según la Asociación Nacional de Voluntarios existe incompatibilidad..."* debe decir *"Toma la palabra D. Juan Carlos Ferriz Martínez (JPS) quien manifiesta que según la Asociación Nacional de Voluntarios no existe incompatibilidad..."*, quedando aprobada la modificación por 7 votos a favor (4 PP y 3 JPS), y 1 abstención (PSOE).

Añade el Sr. Alcalde que en lo relacionado con los parámetros señalados en la ordenanza de vertidos que se comprobará por si existiera un error.

Javier Mataix Camus(JPS)

Añade que hay otro error en el acta relativa a lo manifestado por el Concejal Benjamín Pertusa (pag. 53) *"Toma la palabra D. Benjamín Pertusa Jiménez (PP) indicando que ellos se han dedicado a hablar de cobrar por servicios. Asimismo, según los estatutos el de Jefe de Protección Civil no puede estar vinculado a ningún partido político"*, yo creo que no dijiste eso. Yo creo que lo que dijo, o lo que querías decir era igual, que *"no existe incompatibilidad"* ¿no?

Benjamín Pertusa Giménez (PP)

Yo dije, que si ser concejal y ser presidente, en este caso en estar en una directiva.

Javier Mataix Camus(JPS)

Pregunta, sí se refería a él, porque como en el acta se nombra al Jefe de Protección Civil. Aquí dice *"el de Jefe de Protección Civil no puede estar vinculado a un partido político"*, tú no dijiste eso.

Benjamín Pertusa Giménez (PP)

Sí yo dije que no podía estar. Según el Reglamento de Protección Civil yo dije que no, en este caso se rigen los estatutos, pero es el reglamento, y no es solo el jefe sino cualquier no puede estar en una lista política. Yo lo dije más o menos representando en este caso por los que estáis en la Directiva y los que están en política

Alcalde

Aclara a Benjamín que eso no es así, añade que no recuerda lo que se dijo, añadiendo que no se va a entrar en discutir.

Javier Mataix Camus(JPS)

No estamos discutiendo, simplemente es por aclararlo, yo pensaba que estaba equivocado, pero si es así es así.

Alcalde

Faltaba incluir otra cosa que era después de las comunicaciones, "Toma la palabra el Sr. Alcalde, manifestando que la contestación a estas aclaraciones las hará por escrito en el próximo pleno", pues quitarlo que se dieron las contestaciones por el Alcalde, votos a favor de cambiar ese punto de las comunicaciones en la pág. 52, quedando aprobada la modificación por 8 votos a favor (4 PP, 1 PSOE y 3 JPS).

Por parte del Sr. Alcalde se somete a votación el acta de la sesión plenaria de 30/11/2011, con las modificaciones anteriormente referidas, quedando aprobada la misma por 5 votos a favor (4 PP, 1 PSOE), 3 votos en contra (JPS) y 0 abstenciones.

Alcalde

Las modificaciones las han votado, pero el acta no.

## **2º.- DESPACHO EXTRAORDINARIO.**

Alcalde

Actualmente se está procediendo al cierre del Presupuesto de 2011.

Haciendo el cierre de toda la facturación, como sabéis el presupuesto está prorrogado el de 2010, aparte de que sea de 2010 no incluía en el presupuesto inicial la subida del IVA que se produjo en julio/2010 del 16 al 18, entonces hay descompensación entre partidas, hay partidas que sobran y hay partidas que faltan, entonces al quedarse partidas ya liquidadas, hay unas facturas que el Equipo de Gobierno del Ayuntamiento cree que hay que pagarlas con la mayor rapidez posible por la situación que están pasando los proveedores y no queremos demorarlas más. Entonces pasamos en este despacho extraordinario a meter el punto de reconocimiento extrajudicial no de todas las facturas que hay del 2011, si no las que más premura que hemos creído tienen que traer. Se va a repartir a todos los Concejales y os explico factura por factura si queréis, y pasaremos a la votación de la inclusión en el orden del día del pleno.

Vamos a pasar primero a votar si se incluye el punto, y ahora lo discutimos.



0J7449124

CLASE 8.ª

Por parte del Sr. Alcalde se somete a votación la urgencia de la propuesta de reconocimiento extrajudicial de créditos 1/2012 e incluirla en el orden del día del pleno, quedando aprobada la misma por 5 votos a favor (4 PP, 1PSOE) , 0 votos en contra y 3 abstenciones (JPS).

El importe de este reconocimiento extrajudicial de créditos asciende a //18.625,00€//, siendo la relación la siguiente:

Tercero	Nombre	Nº fact. Descripción	Ejerc.	Prog.	Eco. Descripción de la Partida	Importe
B53003794	ELECTRICIDAD ALPE, S.L.	211.206 MANT. ALUMBRADO PÚBLICO 1º SEM 2011	2011	165	22789 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ALUMBRADO	3.894,00
B53057261	AUTOCARES FRANCES, S.L.	383 F/ 383 VIAJE SALINAS-BENAGEBER	2011	3371	22699 ORGANIZACIÓN ACTIVIDADES JUVENILES	790,00
B53003794	ELECTRICIDAD ALPE, S.L.	211.321 F/ 211321 MANTENIMIENTO ALUMBRADO CALLES	2011	165	22789 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ALUMBRADO	567,26
B53003794	ELECTRICIDAD ALPE, S.L.	211.302 F/ 211302 MANTENIMIENTO ALUMBRADO CALLES	2011	165	22789 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ALUMBRADO	331,34
B53942249	FERRI VILLENA, S.L.	183.496 F/ 183496 ARTICULOS FERRETERIA	2011	341	22609 ORGANIZACIÓN ACTIVIDADES DEPORTIVAS	65,86
B53942249	FERRI VILLENA, S.L.	184.561 F/ 184561 ARTICULOS FERRETERIA	2011	341	22609 ORGANIZACIÓN ACTIVIDADES DEPORTIVAS	48,30
21504053L	LUNA SEVILLA, NATALIA	287/11 F/ 287/11 ASESORAMIENTO LABORAL 3TR/2011	2011	920	22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	283,20
A62332580	NEXUS ENERGIA, S.A.	201110EL305574 F/201110EL305574 SUMINISTRO ENERGIA SEPTIEMBRE	2011	165	22100 SUMINISTRO ENERGÍA ELÉCTRICA.	5.821,90
B53003794	ELECTRICIDAD ALPE, S.L.	211.392 F/ 211392 MANT. Y REPARACION ALUMBRADO CALLES	2011	165	22789 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ALUMBRADO	1.901,79
B54537527	JOSE ANTONIO MOLTO SLU	100-3904 F/ 100-3904 SERVICIOS MENSAJERIA	2011	920	22201 POSTALES.	19,00
B53003794	ELECTRICIDAD ALPE, S.L.	211.419 F/ 211419 REPARACIONES ALUMBRADO CALLES	2011	165	22789 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ALUMBRADO	252,11
B54537527	JOSE ANTONIO MOLTO SLU	100-3835 F/ 100-3835 SERVICIO MENSAJERIA	2011	920	22201 POSTALES.	9,33
B53143814	GALIANO Y MARTINEZ S.L.	A00024216 F/ A00024216 SERVICIOS MENSAJERIA	2011	920	22201 POSTALES.	114,70
A03159100	HNOS ROSES COMERCIAL S.A.	43.276 F/ 43276 BOLSAS AUTOCIERRE	2011	3371	22699 ORGANIZACIÓN ACTIVIDADES JUVENILES	60,77
B03323037	HIJOS DE JOSÉ BUSQUIER, S.L.	Z11-1221 F/ Z11-1221 MATERIALES CONSTRUCCION	2011	151	61900 INVERSIÓN BIENES DE TITULARIDAD MUNICIPAL	811,20
B03464948	HERRERO Y CALPENA, S.L.	758 F/ 758 MATERIALES CONSTRUCCION	2011	151	61900 INVERSIÓN BIENES DE TITULARIDAD MUNICIPAL	586,18
B03429768	SEBASTIAN NAVARRO, S.L.	S/199 F/ S/199 HORMIGON Y BOMBA	2011	151	61900 INVERSIÓN BIENES DE TITULARIDAD MUNICIPAL	523,88
B03312188	ATES ALICANTE, S.L.	393.042.971 F/ 393042971 MAQUINARIA GRANDE OBRA POLIVALENTE	2011	151	61900 INVERSIÓN BIENES DE TITULARIDAD MUNICIPAL	88,50
B03464948	HERRERO Y CALPENA, S.L.	915 F/ 915 MATERIALES CONSTRUCCION	2011	151	61900 INVERSIÓN BIENES DE TITULARIDAD MUNICIPAL	94,85
B53526067	PHONIA AUDIO ELDA, S.L.	154 F/154 ALQUILER Y MONT. EQUIPOS AUDIO "ROCK IN RANA 2011"	2011	334	22609 ACTIVIDADES CULTURALES	2.361,72

Total 18.625,69

Y son facturas de trabajos realizados en alumbrado público, un autobús del viaje Salinas-Benageber del campamento de verano, mantenimiento alumbrado de calles, a parte del alumbrado de calles aquí también está Iberdrola nos ha hecho cambiar los puntos para el suministro de luz de fiestas, cambiar las cajas y cambiar la situación de los contadores, se tuvo que hacer porque si no nos daban el enganche para las fiestas de Navidad, artículos de ferretería, asesoramiento laboral de estudio y trabajos técnicos, ésta es la que lleva el programa de nóminas, suministro energía Septiembre, mantenimiento y reparación de alumbrado, servicio de mensajero, reparación de alumbrado de calles, mensajería, mensajería, bolsas que se compraron, material de construcción, material de construcción, hormigón, maquinaria grande de obra polivalente, esto es alquiler de maquinaria, material de construcción, y alquiler y montaje de equipos en el Rock in Rana, es el escenario y equipo de música.

Pregunta si hay alguna duda, produciéndose las siguientes intervenciones:

Diana Pastor (JPS)

Nos surge un poco la duda que después de 26 3 meses sin celebrarse pleno, se haya tenido que incluir este punto de urgencia cuando ha habido tiempo para revisar todas estas facturas.

Alcalde

Os explico, hoy mismo 29 de febrero se ha hecho un pago por unos //120.000€// de facturas que había pendientes, para cerrar el año, y como os digo por las aplicaciones presupuestarias se han quedado partidas en que no entran estas facturas, en un principio entraban, como se está haciendo el cierre, ya con los proveedores se había quedado de que se iba a pagar, entonces se han metido por urgencia, se iban a pagar igual. En el próximo pleno o en la próxima convocatoria en este mes veréis toda la relación de facturas que se han pagado, estas iban a entrar, pero al hacer el cierre, y también el Secretario-Interventor está adelantando el cierre porque como los asesores de Diputación que vienen a hacer el cierre a partir de marzo tienen todos los pueblos por hacer, nos queríamos adelantar para que lo hagan aquí primero y no tengamos problemas para la presentación de la liquidación en junio. Ya sé que es un poco rápido, si tenéis algún problema con las facturas están en el Ayuntamiento, y os las puedo explicar todas.

No habiendo más intervenciones por parte del Sr. Alcalde se somete a votación la aprobación del Reconocimiento Extrajudicial de créditos 1/2012, quedando aprobado por 5 votos a favor (4 PP, 1PSOE), 0 votos en contra y 3 abstenciones (JPS).

## **CONTROL Y FISCALIZACIÓN**

### **3 .- DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA NÚM. 27/12/2011 y DE LA NÚM. 21/2012 A LA NÚM. 50/2012 (AMBAS INCLUSIVE).**

Se dan por enterados los Sres. Concejales de las resoluciones dictadas, produciéndose las siguientes intervenciones.

Diana Pastor (JPS),

Pregunta al Sr. Alcalde si las preguntas relativas a las Resoluciones se hacen en este punto o en el de ruegos y preguntas.

Alcalde

Le indica que es indiferente, como se quiera.



**CLASE 8.ª**



0J7449125

Diana Pastor (JPS)

Solicita aclaraciones sobre las siguientes resoluciones:

- Resolución núm. 34/2012: Licencia de obras para sustituir una ventana por una puerta. Preguntamos, esta obra requiere proyecto?.

Alcalde

No, según el Técnico y el informe hecho por éste si no toca elementos estructurales se supone que no, ahí están los informes y expedientes.

Diana Pastor (JPS)

Entonces ahora te digo, porque hace un tiempo sí que otro vecino de Salinas hizo esa misma obra de sustituir, en este caso fue una puerta por una ventana, y sí que se le exigió proyecto?.

Alcalde

No lo sé, eso habrá que preguntárselo al Técnico según los informes y según las dimensiones, no lo sé, está el Técnico de Obras del Ayuntamiento que os puede explicar la diferencia, no lo sé yo no reviso las obras.

Diana Pastor (JPS)

Yo tampoco, yo no conozco la ley, por lo tanto yo no lo sé.

Benjamín Pertusa (PP)

Si es quitar una ventana y poner otra, normalmente no hace falta proyecto, pero si tienes que abrir una ventana en una pared se cree que es estructura de una vivienda, exigen proyecto.

Diana Pastor (JPS)

Sí, en este caso es lo mismo, digamos que es la misma obra pero al contrario, donde hay una puerta poner una ventana y donde hay una ventana poner una puerta, es lo mismo pero al contrario; preguntamos por desconocimiento.

Alcalde

No sé si es lo mismo, yo sé que no es lo mismo tirar una pared maestra que afecta a la estructura que tirar un tabique, tirar un tabique no llevaría proyecto porque es un tabique, y una pared maestra sí, pero no lo sé; lo mejor es que se lo preguntéis al Técnico.

Joaquín Marco (PSOE)

La pregunta es si hay que hacer o no proyecto.

Alcalde

Eso, la potestad es del Técnico del Ayuntamiento en hacer el informe.

Javier Mataix(JPS)

Mejor enfocado, la pregunta es por qué se le pidió proyecto a un ciudadano de Salinas por cambiar una ventana por una puerta y por qué no se le ha pedido un proyecto por cambiar una puerta por una ventana.

Diana Pastor (JPS)

O si existe o si no hay.

Alcalde

Porque habrá, hay un informe técnico que lo dice, bueno es verlo ahí.

Javier Mataix(JPS)

La pregunta es esa

Diana Pastor (JPS)

Resolución 41/2012, hay una factura que es por importe de //1.593,00€/ y primero aparece una cantidad de //2.348,00€/, entonces por qué esa diferencia.

Alcalde



CLASE 8.ª



0J7449126

Porque hemos negociado bajar el precio del mantenimiento informático, del nuevo servidor y de todos los equipos nuevos que se han ido instalando. En un principio el primer año fue de //2500.00€//, como ya se ha implantado el sistema y ya tienen que venir menos veces, hemos negociado bajar también el coste informático.

Diana Pastor (JPS)

Pero bajan los servicios?

Alcalde

No, las horas al final son las mismas, lo que pasa es que en el otro venían, las horas de mantenimiento son las mismas, es la de NEO. Entonces se dijo en rebajarlo entre un 40%, las horas son las mismas, conforme está la instalación y conforme se ha quedado, que con las horas que vienen aquí, las 30 horas, se puede quedar, no van hacer falta más igual seguramente sobre.

Diana Pastor (JPS)

Resoluciones 42 y 43: resolviendo cerrar expediente de infracción medioambiental por incumplimiento de la ordenanza municipal de vertidos, lo de las pieles, lo que estuvimos hablando de las pieles.

Alcalde

Os lo comenté, pero lo digo aquí. El expediente se cerró, se tuvieron que admitir las alegaciones porque al hacer todo el expediente, se hizo todo el expediente conforme al reglamento pero por lo visto faltaban unas contramuestras, esas contramuestras se han hecho y se ha vuelto a abrir el expediente. Si veis el acta de la Junta Gobierno del lunes, se aprobó reabrir los dos expedientes.

Diana Pastor (JPS)

Por lo tanto sigue en pie lo de la sanción?

Alcalde

Sí.

Toma la palabra el Sr. Alcalde, indicando que si no hay nada más que añadir en cuanto a las resoluciones, se pasa al siguiente punto.

#### **4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

Se producen las siguientes intervenciones.

Diana Pastor (JPS)

Como hemos estado viendo resoluciones anteriores que en este Pleno no se han visto, vamos hacer preguntas sobre esas resoluciones.

En la Junta de Gobierno del 30/11 informáis que hay problemas para cobrar contrareembolso los anuncios del programa de fiestas del 2011 que son //2240,00€//. Eso se ha solucionado, no se ha solucionado?

Alcalde

Eso, estamos en ello. Se habló con la empresa que es una empresa que se dedica al reparto tipo SEUR, no es SEUR, se le encargó repartir de los programas de fiestas que son fuera de Salinas, cobrarlos contrareembolso y después hacer el ingreso. Llegó a noviembre y no se había hecho el ingreso, se le dijo que lo hicieran y no lo han hecho, estamos negociando con ellos como lo van a pagar, si lo vamos a llevar por la vía penal o lo vamos a llevar por SUMA. En este momento lo que se habló con los últimos de SUMA a ver si lo podían llevar ellos y reclamarles la deuda, si no iniciaremos procedimiento judicial y se les reclamará.

Diana Pastor (JPS)

Pero los anunciantes han pagado?

Alcalde

Sí

Diana Pastor (JPS)

Entonces, el dinero lo tiene la empresa?

Alcalde



CLASE 8.ª



0J7449127

Es cómo si correos te cobra el reembolso y no te lo paga. La empresa dice que lo tiene muy mal, que no puede pagar... Ahora iniciaremos todo el procedimiento. Es una empresa conocida.

Diana Pastor (JPS)

Sí, yo no la he querido nombrar. En esa misma Junta de Gobierno vimos una deuda de un arrendamiento de un local del mercado de //470,00€///.

Alcalde

También se ha reclamado, y se ha vuelto a reclamar, y creo que se ha hecho la cuarta notificación, y estamos a expensas de SUMA si puede reclamar eso vía ejecutiva, como sabéis que aprobamos la delegación que entró en vigor en diciembre mientras se publicó. También se va a pasar por SUMA, no podemos ponerle una escopeta a nadie en la cabeza.

Diana Pastor (JPS)

También comentáis que hay ciertas deudas de la Escuela Infantil, que hay gente que no ha pagado.

Alcalde

Sí, pero eso se han ido poniendo al día poco a poco, ahí las deudas que habían eran por problemas de ingresos en cuentas, un error en un número de cuenta, se había ingresado en otra cuenta, era solucionarlo y eso prácticamente está solucionado.

Diana Pastor (JPS)

Resolución del 24 de diciembre pone que se autoriza expedición de pago a justificar a Benjamín de importe de //1.500,00€///, para el Belén, la Cabalgata... eso está justificado?.

Alcalde

Aún faltaba. Hay tres meses para justificar un pago a justificar, se justificará ahora porque se dejó para los carnavales, como no se gastó todo, para premios.

Diana Pastor (JPS)

Cuándo se gastó?

Alcalde

Se pidieron 1.500,00€, no sé si hay gastado unos 1.200,00€ o una cosa así, entre la Cabalgata, los trajes de los reyes, pero bueno lo veréis en cuanto se justifique.

Diana Pastor (JPS)

También hace tiempo se te adelantaron a ti 3000,00€, que dijiste ya estaban justificados, es que no hemos visto las facturas.

Alcalde

Sí está justificado

Diana Pastor (JPS)

Eso lo dijiste en un pleno, que estaba justificado

Alcalde

Está la resolución sin sacar. Eso fue para los reyes de la cabalgata, para pagar los juguetes que de 2.800 que costaban se bajó a 1.500 pero había que pagarlos al contado, la comida que se hizo de Navidad del Ayuntamiento, los que vinieron en la cabalgata. Bueno están ahí todas las facturas, ya las vemos.

Benjamín Pertusa(PP)

La animación que vino a la cabalgata.

Diana Pastor (JPS)

Si eso estaba en los 1500,00€.

Alcalde

O se pagaron los de la cabalgata o se pagaron los que vinieron al mercado de Navidad, o de uno de otros se pagó la animación del mercadillo de Navidad.

Diana Pastor (JPS)



CLASE 8.ª



0J7449128

Lo de la animación estaba recuerdo, estaba lo de los trajes del Belén, los trajes de los Reyes.

Luego, hay una remesa de fras. de 35.000,00€ y hay muchas de ellas, te comenté, hay una de Alchapar de 418.00€ que pone "Minuta de un juicio de faltas", otra de una empresa seguridad de 388,00 de los días 1 y 2 de julio que imagino que serán lo del Rock in Rana.

Alcalde

Sí, es de los guardias jurados del Rock in Rana.

Diana Pastor (JPS)

Otra de Puntoal Market de 354,00€ que pone para propaganda de fiestas.

Alcalde

Si no lo veo, no sé. Me lo apunto aquí, y lo vemos.

Diana Pastor (JPS)

Otra a la Imprenta Berenguer de trípticos, endidos y troquelados de 260,00€ , y otra de Intercomarcal de publicidad de feria del campo. A nosotros lo que nos llama la atención de esas facturas es que tienen un informe del Secretario de disconforme. Entonces nosotros preguntamos, por qué se pagan unas facturas cuando el informe del secretario es disconforme.

Alcalde

Vais a ver muchas facturas con el disconforme del secretario, porque la nueva forma de trabajar es que las facturas las firme un funcionario cuando se recibe el material. Eso se ha empezado a implantar en los pagos a partir de diciembre, y hay muchas facturas o la mayoría que aún no estaban antes con la firma del funcionario, el Interventor está disconforme porque no está firmado por el funcionario simplemente. También no os voy a decir que no aparecerán facturas disconformes por eso ya que si se hace una actuación un sábado que no hay alguacil y no hay nadie, la firmará un concejal como que se ha hecho. Pero si veis el informe de

intervención es porque no está firmada por un funcionario, sin embargo sí que tiene su reconocimiento de créditos, su partida y lo que tiene que llevar.

Diana Pastor (JPS)

Estuvimos comentado el anticipo de 10.000€ para pagar abogados para el Secretario, sabes que nosotros en eso no estamos de acuerdo, y nos comentaste que había un informe de Diputación. Desde aquí te queremos pedir ese informe que cuando te llegue.

Alcalde

Al igual que se hizo la otra vez, cuando se pidió el abogado para el Equipo de Gobierno por la premura de la notificación y de la necesidad de tener abogados estuve en servicios jurídicos de Diputación, pregunté si se podía hacer esto, como se podía hacer y a la misma vez se pidió un informe para tenerlo por escrito. Te puedo decir que no nos ha llegado, pero en cuanto nos llegue, y seguí los pasos que me dieron en servicios jurídicos para hacer la resolución, de ese adelanto o de esa provisión de fondos.

Diana Pastor (JPS)

Y esa resolución, yo pregunto, por qué no la firmaron desde Diputación, porque no es coherente que a mí me den un anticipo de 10.000 y yo dé el visto bueno de que a mí me den esos 10.000, por qué no se firma eso desde Diputación.

Alcalde

Porque las resoluciones son de Alcaldía y la gestión del presupuesto son de Alcaldía, igual que otras actuaciones las puede hacer un tercero como puede ser Servicios Jurídicos, las resoluciones son potestad de Alcaldía, y el visto bueno del Secretario en este caso, es reconociendo que la firma esa es del Alcalde no es que es el visto bueno a la resolución, cuando firmas el visto bueno lo que dices es en ese caso el Secretario que la firma que hay es del Alcalde no es de Benjamín ni de otro.

Diana Pastor (JPS)

Hay otra factura, creo que es la Resolución 13A/11, creo que es de noviembre, es una factura de Doble Hélice que es para la comunicación y difusión del buzón del ciudadano, y la factura es de //4.956,00€///, no sabemos qué es eso del buzón del ciudadano.

Alcalde

Creo que lo aprobamos aquí, una subvención de la Generalitat para poner en marcha el buzón del ciudadano vía página web, se hizo, se concedió la subvención, no la hemos cobrado aún, y se acordó con Doble Hélice de que no le íbamos a pagar hasta que no llegara lo de la Generalitat, pero que no lo pusieran en marcha hasta



CLASE 8.ª



0J7449129

que no cobraran, tenían que hacer toda la propaganda e implantarlo. Creo que esta semana ha llegado toda la documentación ya para poner los carteles. Pero viene de una subvención que es a través de la página de la Generalitat, es como un buzón de sugerencias a través de vía web que pone directamente en contacto a los ciudadanos, y se implantará en la web del ayuntamiento, para hacer instancias, o preguntas o quejas. Pero viene de una subvención que es del buzón del ciudadano de la Generalitat.

Diana Pastor (JPS)

Pero no la hemos cobrado.

Alcalde

Nos la han concedido, pero no la hemos cobrado

Diana Pastor (JPS)

No sé si alguno habéis pasado por el cementerio. La obra que se está haciendo allí, ¿qué es esa obra?.

Alcalde

Eso es el Plan de Obras y Servicios del 2010, en la que entra el arreglo de las calles del centro del pueblo, la instalación de una pérgola en la plaza San Isidro y el arreglo entrada al cementerio. Lo que se va a hacer ahí, es hacer con asfalto impreso lo que son los dos lados, en medio se van a quedar los cipreses con un paseo de mármol, y poner unas farolas y ajardinar lo que es toda la entrada al cementerio.

Diana Pastor (JPS)

Quién está haciendo la obra?.

Alcalde

La obra la ha adjudicado la Diputación y lo lleva la Diputación.

Diana Pastor (JPS)

No tiene nada que ver con el Ayuntamiento, es Diputación quién está gestionado toda, quién ha contratado la empresa y todo; lo digo porque lleva más de un mes que lleva la obra parada.

Alcalde

Sí, no sé si es que la empresa ha quebrado o alguna cosa de esas. Fuimos a Diputación y les dijimos que como estaba la cosa como estaba que no empezaran las del centro del pueblo, porque en teoría el periodo de término de la obra no sé si era era de tres meses que se cumplirían ahora en marzo, de todo. Entonces no sé si la han parado porque van a cambiar de empresa, lo tengo que ver, pero lo deberían de haber acabado.

Diana Pastor (JPS)

Por último el tema del enterrador, quién le paga?, paga el Ayuntamiento?, por dónde cobra?.

Alcalde

Yo sé que el tanatorio hace el ingreso al Ayuntamiento de los 50,00€, lo paga si es el Ocaso, Santa Lucía...; pero aquí los ingresos llegan vía Tanatorio.

Diana Pastor (JPS)

Entonces le paga el Tanatorio. Y a él se la hace como una factura.

Alcalde

No lo sé, no sé si le hará una orden de pago, no lo sé, lo puedo mirar.

Diana Pastor (JPS)

Pues sí, sí.

Javier Mataix Camús(JPS)

Indica que tiene algo que decir.

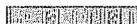
Como lo de los portavoces no estaba claro.

Respecto a las resoluciones, como hemos estado dos o tres meses sin pleno, había cosas atrasadas que se vieron, nosotros vamos a seguir la tónica que llevamos hasta ahora, y es que cuando hablemos de alguna resolución o expediente urbanístico es no dar nombres porque creemos que no es oportuno.

Pero en concreto, las preguntas que más queremos saber sobre por ejemplo una resolución que hay sobre un expediente sancionador por la colocación de unos aparatos de aire acondicionado, eso en qué situación está?.



CLASE 8.ª



0J7449130

Alcalde

Está archivado, ya vino la policía autonómica dos veces a medir, se hizo el informe y creo que la resolución dice el archivo.

Javier Mataix(JPS)

Pero ya se ha archivado?

Alcalde

Ahora creo que había recurso de reposición. Qué número es la Resolución?

Javier Mataix(JPS)

La 30/11/11 ; 28-11.

Alcalde

La 30/11 no la tengo aquí, pero tengo la 26/12. Se desestima porque se han hecho las mediciones, y según el informe tanto técnico como el de la policía no supera los niveles, y se dice que si quieren recurrir que recurran, te digo que han recurrido y se está en proceso de resolver el recurso de reposición que se llama.

Javier Mataix(JPS)

Resolución recurso reposición contra una resolución de Alcaldía del 17/05, la num. 09/05/11 de 17 de mayo de 2011.

Alcalde

Esa ya la habremos visto en otros Plenos, supongo.

Javier Mataix(JPS)

Nosotros no tenemos información sobre esta resolución, que hayamos visto, no tenemos información.

Alcalde

Es que si es de mayo, no sé de que va, está aquí. Me lo apunto y te lo veo.

Javier Mataix(JPS)

No hace falta que lo veáis ahora. Esto es lo que ocurre cuando pasan meses y no se hacen plenos, se ven cosas y se dejan ahí.

Alcalde

Sí, pero como muy tarde estarán sin ver diciembre, enero y febrero, no de marzo.

Javier Mataix(JPS)

Sí ésta es la 09/12/11; 13-12.

Alcalde

Esa sí que estará.

Diana Pastor (JPS)

Esa es diciembre.

Javier Mataix (JPS)

Es una resolución con recurso de reposición contra una resolución de Alcaldía del 17 de mayo de 2011 y num. 09/05/11.

Alcalde

Qué pregunta tienes sobre esto?

Javier Mataix(JPS)

Qué como estaba esto?. A qué se refiere, cuál es el procedimiento, es un procedimiento contra el Ayuntamiento?.

Alcalde



CLASE 8.ª



0J7449131

Es una denuncia de un particular contra una obra, y que se ha abierto un procedimiento.

Javier Mataix(JPS)

Después hay otra, que dice se acuerda conceder licencia menor de obras, la num. 58/11 para la legalización de la barbacoa exterior. La licencia dice para que puedan realizar las obras consistentes en la legalización de la obra barbacoa en patio. Las licencias de obra se conceden para hacer las obras no para legalizar las obras ya hechas.

Alcalde

No también la puedes legalizar, si lees el informe lo puedes legalizar.

Javier Mataix(JPS)

Pero cuando pides una licencia de obras se entiende que tú vas a hacer una obra, no que ya tienes una obra hecha y que pides una licencia para hacerla, tú pedirás que se te legalice una obra que ya tenías hecha antes.

Alcalde

Claro y te piden la licencia de obras, es que hay obras legalizables y obras ilegalizables. Si a ti te denuncian una obra y es legalizable, pides la licencia de obra. También te digo que aquí la gente empieza las obras, y vas tú y le pides la licencia y va y la saca. Si nos ponemos papistas como el papa pues nada, cambiamos las obras.

Javier Mataix(JPS)

No es cuestión de ponerse papista como el papa, aquí es saber o por lo menos medir a todos por el mismo rasero.

Alcalde

Están todos medidos por el mismo rasero. Te lo puedo decir, te lo voy a decir esa es la de mi patio, la de la barbacoa del patio. Yo tuve una denuncia, se tuvo una denuncia, el Técnico fue a verla, había que sacar la licencia, se sacó la licencia a pagar, se sacó la licencia de obras y se pagó.

Javier Mataix(JPS)

La resolución num. 12/11/11; 20-12.

En qué fecha se hizo eso?

Alcalde

Se hizo en 2006.

Javier Mataix(JPS)

En el 2006 dices que la tuya, en el 2006 hiciste la obra y ahora se ha legalizado. Te ponen una denuncia y tú pides la licencia de obras y se legaliza.

Alcalde

A través de una denuncia. Se hace un informe si es legalizable o no es legalizable y que es lo que se tiene que hacer; y si no es legalizable pues sigue el procedimiento.

Javier Mataix(JPS)

Entenderás que lo pregunte, porque aquí yo llevo muy poco tiempo.

Alcalde

Eso os pediría que se lo preguntarais al Técnico de Obras.

Javier Mataix(JPS)

Sí, yo creo que es más tema del Técnico de Obras.

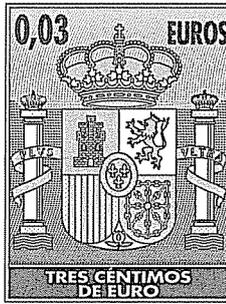
Aquí hay una factura de comida entrevista del MITRA, MITRA será Ministerio de Trabajo.

Alcalde

Explica que MITRA, es una empresa tecnológica que está realizando el tema de estudios en la universidad de Elche y Orihuela con el tema del Biovalle.



CLASE 8.ª



0J7449132

Javier Mataix(JPS)

Comida entrevista selección?, selección de personal o algo?.

Alcalde

Supongo que sería la selección que se hizo de los puestos que salieron de Diputación a primeros de agosto o finales de julio.

Javier Mataix(JPS)

Vuelven a aparecer facturas del mercadillo de Navidad y de los carteles Rock in Rana, por 722,00€; ya no sé cuánto dinero llevamos con el Rock in Rana. Yo creo que os deberías plantear si verdaderamente es rentable el Rock in Rana. Es impresionante.

Alcalde

Rentable no hay ninguna cosa.

Javier Mataix(JPS)

Nos llama la atención siempre, porque siempre aparecen las mismas asociaciones, creo que lo comenté con Mabel en una de las reuniones que hemos tenido:

Asociación Juvenil La Laguna-600,00€ por colaboración varias en "Laguna Rock" y "Curso Proyecto Voluntariado Turquía". Yo tenía entendido, si no es así me lo decís, que la Asociación de Jóvenes colaboraba en el Laguna Rock desinteresadamente.

Alcalde

No sé por dónde tendrías tú entendido, porque yo nunca he dicho eso, ni se ha dicho aquí.

Javier Mataix(JPS)

Igual que hay gente que habla de unas cosas, pues por el pueblo se hablan otras cosas.

Alcalde

Tú di lo que quieras pero en mi boca no pongas palabras que no he dicho. Dices que tengo entendido, no sé si es de aquí del Pleno.

Javier Mataix(JPS)

No las he puesto, yo no he dicho que las hayas dicho tú, yo te estoy diciendo que tengo entendido por comentarios que ha habido, de que los jóvenes colaboraban en el Laguna Rock desinteresadamente.

Alcalde

Cuál es la pregunta?

Javier Mataix(JPS)

La Pregunta es ¿para qué se han utilizado estos 600,00€?

Alcalde

Para colaborar en la organización del Rock in Rana. Se les ha pagado, es una factura de la Asociación de Jóvenes hacia el Ayuntamiento por colaboraciones que han hecho, lo pone ahí bien claro.

Javier Mataix(JPS)

Después, DOBLE HELICE – Mantenimiento y control de la página web y asistencia informática, creo que se comentó en el mes de julio 295 y en el mes de agosto otros 295. Creo que comentasteis que la página web la iba a llevar un funcionario del Ayuntamiento.

Alcalde

Sí, pero el mantenimiento del alojamiento y el mantenimiento del correo electrónico del Ayuntamiento lo lleva la empresa Doble Hélice. Lo que lleva un funcionario del Ayuntamiento es poner los contenidos. El alojamiento del correo electrónico y de la página web del servidor, el pago del espacio del servidor y el mantenimiento de los servidores y de las direcciones de correo electrónico.

Javier Mataix(JPS)



CLASE 8.ª



0J7449133

Hay una factura de una empresa –REDYSER-, envío a Fiscalía a Alcoy en Julio de 2011.

Alcalde

Eso se lo preguntáis al Juzgado.

Javier Mataix(JPS)

Al Juzgado?

Alcalde

Sí, porque son envíos de cuando hay un matrimonio civil o se manda por carta o si es muy urgente se manda por mensajero. Son de matrimonios civiles.

Javier Mataix(JPS)

Es tema del Juzgado de Paz.

Hay dos facturas a nombre de un señor de aquí Salinas, por actuación cena cuartelillo y actuación cena Rock in Rana, y es que no la relacionamos. La factura viene con un membrete y un nif de una actividad, y después viene como actuación cena cuartelillo y cena Rock in Rana, no entendemos.

Alcalde

Ha facturado por una actuación, tiene un cif, está dado de alta y ha facturado por una actuación.

Javier Mataix(JPS)

Si se tiene un CIF de una tienda de alimentación se puede hacer una factura al Ayuntamiento por una actuación.

Alcalde

No lo sé, tú lo sabrás, él ha facturado por una actuación. Yo no sé qué actividades económicas tendrá o si está por módulos o eres autónomo.

Javier Mataix(JPS)

Viaje a Salinas-Burriana de Autocares Francés por 445 euros, esto será del Club Deportivo. Digo lo mismo que con los jóvenes, no sabemos ni cuánto dinero se le da al Club Deportivo, por eso podemos entender que hayan asociaciones que no tengan un duro y otras que ivamos!.

Alcalde

Queda registrada la queja.

Javier Mataix(JPS)

Porque vamos, la última vez que vimos una subvención al Club Deportivo creo que se hablaron entre 3.600€, más 1.200€ que se pagaron de árbitros y ahora aparecen autobuses de 400 y 500 euros, si no ponemos a sacar cuentas el Club Deportivo se lleva una cantidad de dinero, como una asociación de Salinas que es, no es ni más ni menos que una asociación deportiva. Nos parece bastante dinero.

Siguiendo con el tema de las asociaciones, Benjamín prometió traer un listado de la justificación de gastos de todas las asociaciones, subvenciones concedidas Aunque no viene en el acta, dijo que estaba todo justificado, pregunté si lo podía demostrar y dijo que en el próximo pleno lo traería.

Benjamín Pertusa (PP)

No pasa nada, ya te lo traeré.

Alcalde

Tenéis que hacer las preguntas. No que tiene que traer.

Javier Mataix(JPS)

Estoy haciendo preguntas, en este caso se lo digo a él porque fue quien lo dijo, fue quien lo comentó y por eso me dirijo a él, simplemente. Incluso también Joaquín Marco te preguntó que quería saber los servicios prestados por Protección Civil y demás, y dijiste que no había ningún inconveniente. Esto está en el acta, si lees el acta, está.

En el punto de los portavoces, nosotros estaríamos de acuerdo en que se dejara solamente hablar al portavoz, por nuestra parte no hay mayor problema, lo que sí también habría que tener claro es los tiempos que tenemos cada grupo,



CLASE 8.ª



0J7449134

porque efectivamente si solamente va a hablar un portavoz habrá que ver también cuánto tiempo va hablar el portavoz del PP, el del JPS, el del PSOE y el del SI.

Alcalde

De momento no va a haber tiempo, yo creo que siempre he dejado que aquí hable todo el mundo.

Javier Mataix(JPS)

Como ya la otra vez, el Sr. Concejal del SI dijo que se tenía que ver ya el tema de los portavoces. Por nosotros no hay ningún problema, si se tiene que dejar hablar al portavoz.

Alcalde

Si no tenemos problema con el tiempo, no lo pongamos. Vamos hacer lo de los portavoces.

Javier Mataix(JPS)

Te lo digo porque has empezado tú diciendo que había que ver el tema del tiempo de los portavoces, y demás.

Alcalde

No el tiempo no, yo solo he dicho los portavoces.

Javier Mataix(JPS)

Sobre las Juntas de Gobierno y los Plenos, no voy a entrar en el tema de si nos parece o no nos parece correcto que se celebren o no se celebren. Aquí creo que se ha hablado durante muchos años de si el feo a los votantes porque no se hacían los plenos, porque no se participaba, pero bueno no vamos a entrar otra vez en esa polémica. Lo que sí nos choca, es que no se hacen los plenos porque no hay asuntos a tratar, a reglón seguido usted nos invita a ver todos los Decretos, hay un montón, vamos los vemos al Ayuntamiento, no se celebra el Pleno porque no hay

asuntos a tratar, pero sí se celebran las Juntas de Gobierno, y además sin asuntos a tratar.

Alcalde

Si que hay asuntos, si ves las actas.

Javier Mataix(JPS)

No, yo le puedo enseñar una, en la que ustedes se reúnen, aprueban el acta, y punto-pelota.

Alcalde

No lo sé, la veré; en todas hay peticiones.

Javier Mataix(JPS)

Yo se la puedo enseñar, y en el mismo día incluso hay hasta dos juntas de gobierno. No queremos ser mal pensados, por supuesto. Lo que pasa es que sí que nos choca.

Alcalde

Es una pregunta o un ruego?

Javier Mataix(JPS)

Yo te voy explicando, tú tómatelo como pregunta o ruego.

Alcalde

Estamos en "Ruegos y preguntas"

Javier Mataix(JPS)

El caso es que no sabemos si esos 360,00€ que hay de cobrar tienen algo que ver en el tema?, o no?.

Alcalde

Piensa lo que quieras.

Javier Mataix(JPS)

Pensamos todos, hablo en nombre de mi grupo político. No lo que yo piense, lo que yo piense es muy personal.



CLASE 8.ª



0J7449135

Benjamín Pertusa(PP)

Piensa mal y acertarás

Alcalde

Pensar lo que queráis, seguimos.

Javier Mataix(JPS)

Hay un tema de los cursos, eso ya creo que Juan Carlos ya lo ha visto, lo que si que me choca, esto está fuera, tú has pedido lo de los dos cursos que hay ahí, pero está el otro, el curso que hace Antonio José Martínez Cutillas el día 13/04/2010 de 45 horas, aunque es un curso de la Diputación "Valenciano Mitjá". No entendemos como este hombre pudo hacer este curso.

Alcalde

Personal, estaba como personal del Ayuntamiento, estaba contratado.

Javier Mataix(JPS)

En esos momentos que estaba haciendo, era cargo de confianza, era Técnico de la EDAR...?, qué era?

Alcalde

Miraros las resoluciones, además creo que hay una denuncia puesta por su grupo que pone la fecha en que se contrata.

Javier Mataix(JPS)

Lo miraremos. Nos choca porque hace el curso, nosotros esto lo tenemos visto y a nosotros esto nos han dicho que esto es ilegal, que este hombre no puede hacer un curso, este curso en concreto. Lo que siga ya sonará como dice aquel.

Alcalde

Mira, si era ilegal ni se sabía, y segundo te digo que si fuera un curso que cuesta dinero lo vería bien, y tercero se solicitaron a la Diputación y no puso ningún problema.

Javier Mataix(JPS)

Yo solamente lo digo porque estamos quitándole a lo mejor la oportunidad de hacer o los créditos para otros funcionarios.

Alcalde

No, sobran créditos todos los años, y te digo que los funcionarios piden 10 cursos y luego solo van a tres.

Javier Mataix(JPS)

Este señor en concreto de esas 45 h, faltó 6 horas y encima sacó la calificación de no apto, o sea que ni lo aprovechó.

Alcalde

Os pediría que no habláramos de gente aquí, yo no sé si para el interés del pueblo es...

Javier Mataix(JPS)

He dado este nombre porque estaba contratado por el Ayuntamiento según ustedes, simplemente. Entonces sí ha estado contratado por el Ayuntamiento lo considero como una persona pública del Ayuntamiento, como cualquier persona pública del Ayuntamiento.

En cuanto al tema de teléfonos, ya por fin tenemos la factura, le damos las gracias. Y nos encontramos seis líneas (concejales – alcalde), anteriormente había una sola, cuatro líneas de trabajadores entre ellos algunos que no entendemos porque tienen móvil, no sabemos, antes una sola, cinco líneas ADSL que espero nos digan donde están, aunque más o menos podemos saberlo.

Alcalde

Ya se lo explique a su grupo donde está cada línea de ADSL.

Javier Mataix(JPS)

19 líneas telefónicas que no sabemos donde están. Ya comentó usted que estaban duplicadas, que estaban en proceso, no sé como contó, la realidad es que tenemos 34 líneas en activo. Y entre ellas nos encontramos algunos concejales que tienen gasto mínimo, que para mí es grandísimo, y encima hay que pagar más, o sea



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J7449136

si tienen contratado 39,90 hay algunos que ha gastado 17 ó 18 euros más de lo que tienen.

Alcalde

Vamos a ver, estamos en ruegos y preguntas, si queremos discutir las facturas yo creo que hemos pasado por el tema de comunicaciones y fiscalización y podíamos a ver discutido las facturas allí.

Javier Mataix(JPS)

No estoy discutiendo las facturas, estoy diciéndole el porqué hay concejales que se pasan en el tema de las facturas, que con 39 euros yo creo que es más que suficiente, pero lo que más me choca es que llega el alguacil, el teléfono del alguacil tiene 39,90 y no se pasa ni un euro, para mí es la persona que más lo gasta.

Alcalde

Sí, pero a lo mejor gasta 24, es que tú no sabes lo que gastan los concejales. Nada, di lo que quieras de eso, es que no sé lo que quieres que te conteste.

Javier Mataix(JPS)

Simplemente que me lo aclare.

Alcalde

Hay 6 líneas que llevan los 6 concejales del equipo de gobierno, 4 trabajadores.

Javier Mataix(JPS)

Pero son necesarias esas 6 líneas?

Alcalde

Si están es porque son necesarias.

Javier Mataix(JPS)

El tema del incendio del vertedero, qué pasó?.

Alcalde

Se hizo una quema controlada

Benjamín Pertusa (PP)

Se hizo una quema controlada. Que no la controlaron algunos. Se descontroló, por qué?.

Javier Mataix(JPS)

Controlada o descontrolada?. Y se descontroló. Tuvieron que venir los bomberos y todo no?

Benjamín Pertusa (PP)

A ver si pasa como cuando se han quemado otras cosas y han llamado a los bomberos

Alcalde

Controlada. Es que no sé quién llamó a los bomberos. Y los bomberos se quedaron con esa cara. Era una quema controlada en colaboración con los forestales, cuando vieron humo no sé quien llamó a los bomberos, vinieron los bomberos, llamaron al Seprona, y vinieron el Seprona y conforme vinieron los bomberos "esto es una quema controlada con el permiso de los forestales y todo", y conforme vinieron se fueron.

Javier Mataix(JPS)

Simplemente lo pregunto, yo no lo sé.

Alcalde

Como dices que se descontroló.

Javier Mataix(JPS)

He dicho que si era una quema controlada o una quema descontrolada, yo no la ví, yo no estaba aquí, como no la vi, no sé, sé lo que he oído y lo que me han contado.

Sobre el vertedero lo seguimos sin legalizar.



0J7449137

CLASE 8.<sup>a</sup>

Alcalde

Estamos en ello. Y estamos con un par de proyectos para el vertedero.

Javier Mataix(JPS)

Y después dos cosas que han chocado, dentro de las últimas noticias que han salido, Diputación dentro de los Planes de Obras y Servicios de 2012 para Salinas creo que hay "cero patatero".

Alcalde

Tenemos uno pendiente del 2008.

Javier Mataix(JPS)

Sí pero para el 2012 no hay nada, en los nuevos planes no hay nada.

Alcalde

Es que no ha salido la resolución de subvención. Yo creo que habéis interpretado lo que no es, lo que sale en el periódico.

Javier Mataix(JPS)

Y para terminar, el paro sube un 6,74 en el 2012, supongo que será por toda la gente que ahora ha salido de los cursos, y que llevamos seis meses aumentando los parados en Salinas, habrá que hacer algo.

Alcalde

A ver si tenéis alguna propuesta vosotros, nosotros hacemos lo que podemos.

Javier Mataix(JPS)

Lo intentaremos.  
Yo acabo.

Joaquín Marco Bernabé (PSOE)

Por aclarar, porque veo que no se ha quedado claro.

Ha hecho una pregunta JPS sobre el curso de formación o la subvención sobre el curso de formación y el Laguna Rock, has terminado diciendo de que si se le ha dado una subvención por hacer el Laguna Rock o colaborar. A ver esa subvención de 600 euros no era por colaborar en el Laguna Rock, se hizo un curso de formación en Turquía y es lo que tiene que constar. Se hizo un curso de formación en Turquía de mandar a chavales a formarse, ya no solo culturalmente, sino en sí por bien de ellos mismos y el día de mañana poder realizar proyectos europeos, en los cuales costaba un dinero, que un gran porcentaje lo pagaba la Unión Europea, acordamos que un porcentaje le ayudábamos nosotros desde la concejalía y otro pequeño porcentaje lo pagaban ellos. Creo que la participación por parte nuestra no era ni siquiera el 50%, era de 150 euros por cabeza. Y luego había una pequeña parte o aportación, es que los jóvenes siempre han hecho algún gasto cuando ha habido el Laguna Rock, y siempre, el año pasado ya se le aportó un dinero y este año pues había un pico de otros 100 euros, por estar ahí y por haber comprado unos detalles, vasos o papeles-vales..., pero había una pequeña parte, o sea que no era una gratificación por nada, sino por un trabajo, un esfuerzo y por una colaboración en fomentar esa educación a los chavales por pasar unos días en Turquía formándose en unos cursos de la Unión Europea, en cuanto a ese punto está claro.

En cuanto creo que has dicho usos del teléfono, siempre, bueno yo he oído hasta ahora varias veces, siempre que hacemos una comparación decimos que estamos ahora no estamos en los tiempos de antes, no volvamos a los tiempos de antes ni comparemos, pero ha habido una comparación de que antes había un teléfono y ahora no sé cuantos. Bueno, sí los que sean. Antes yo subía muchísimas veces a ver un pleno porque no me daban ni un papel, y me encontraba un concejal o dos, y lo más fácil era verlos leyendo el periódico, leyendo el marca o contando chistes y haciendo cositas. Las palabras que yo me encontré los primeros meses era "no preocuparos si lo podemos hacer nosotros, el trabajo aquí siempre se ha hecho desde nosotros" te lo digo hablando de funcionarios, eso cambió totalmente hace cinco años, y ahora los concejales llevan sus concejalías. Yo, si me llaman desde Sanidad, tengo que gestionar las cosas con sanidad, tengo que estar llamando constantemente a una persona delegada, a la Concejala o quién sea de Elda, o a nivel de Valencia; y al igual que si veo con juventud, soy yo el que gestiono, yo el que hablo con juventud, con la secretaria que lleva juventud y la que gestiona los proyectos o los que mueve ese tema, pueda o no pueda hacerlos todos, te estoy poniendo un ejemplo de los concejales. Ahora hacen su trabajo los concejales no lo hacen los funcionarios, aunque a veces tengamos que echar un mano para que nos echen una mano para desarrollar y redactarlo, entonces creo que por supuesto que hay un gasto, yo no sé cuantos teléfonos hay en este momento, tú lo sabes mejor que yo, pero un poco aclararte lo que a lo mejor no ha aclarado Isidro en ese momento.

CLASE 8.<sup>a</sup>

0J7449138

Y no teniendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levanta la sesión, siendo las 22:06 horas, extendiéndose la presente acta que una vez leída y aprobada será transcrita al correspondiente libro de lo que yo, el Secretario Accidental. Doy fe.

Asimismo se hace constar que la presente acta se extiende en papel timbrado del Estado de la clase octava, números 0J7449121, 0J7449122, 0J7449123, 0J7449124, 0J7449125, 0J7449126, 0J7449127, 0J7449128, 0J7449129, 0J7449130, 0J7449131, 0J7449132, 0J7449133, 0J7449134, 0J7449135, 0J7449136, 0J7449137 y 0J7449138.



**SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE SALINAS EL DÍA TREINTA DE MARZO DE DOS MIL DOCE.**

**SEÑORES CONCEJALES ASISTENTES**

D. Isidro Monzó Pérez (P.P.)  
 D. Benjamín Pertusa Giménez (P.P.)  
 D<sup>a</sup>. Mabel María Crespo Cuadrado (P.P.)  
 D. Raúl Falcó Pérez (P.P.)  
 D. Joaquín Marco Bernabé (P.S.O.E.) **se incorpora en el punto 7º**  
 D. José Antonio Mataix Gómez (S.I.)  
 Dña. Diana Pastor Bonías (J.P.S.)  
 D. Juan Carlos Ferriz Martínez (J.P.S.)  
 D. Javier Mataix Camús (J.P.S.)

**Justifican su ausencia**

**No Concurren**

En Salinas, a treinta de marzo de dos mil doce, siendo las 13:00 horas, se reúnen en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, en primera convocatoria, los señores Concejales al margen anotados, al objeto de celebrar sesión pública ordinaria, para la que han sido convocados en tiempo y forma oportunos, estando presididos por el Sr. Alcalde don Isidro Monzó Pérez.

Asiste como Secretario accidental de esta Corporación D. Marcos Perujo Salesa.

**PARTE RESOLUTORIA**